

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro,
Deuda Pública y Clases Pasivas

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja General con los números 449.218 de entrada y 246.545 de registro, correspondiente al constituido en 15 de diciembre de 1960, por 5.000 pesetas, en valores del Estado, propiedad de don Manuel Ramos Cantón, como garantía definitiva obras de bordillos y aceras en Borjas del Campo (Tarragona). (10.181/1966.)

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses, desde la publicación de este anuncio, sin haberlo presentado con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 24 de mayo de 1966.—El Administrador. Francisco Martínez Hinojosa.—2.545-E

Tribunales de Contrabando

MADRID

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Waldir Pereira, cuyo último domicilio se ignora, inculcado en el expediente número 26/65, instruido por aprehensión de motor número 1-06 36435, montado en Volkswagen, matrícula 104012, que en cumplimiento de lo establecido en el apartado primero del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando se ha dictado providencia calificando en principio la supuesta infracción cometida como de menor cuantía, y por tanto de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer durante el día siguiente al de su publicación recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las nueve treinta horas del día 22 de junio de 1966 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Madrid, 15 de junio de 1966.—El Secretario, Sixto Botella L. del Castillo.—3.129-E.

Edicto citando a sesión

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-administrativo, se notifica a Waldir Pereira, cuyo último domicilio se ignora, inculcado en el expediente número 26/1965, instruido por aprehensión de motor, número 1-06 36435, montado en «Wolkswagen», matrícula 104.012, que, en cumplimiento de lo establecido en el apartado primero del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia califican-

do, en principio, la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal.

Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las nueve treinta horas del día 22 de junio de 1966 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Madrid, 15 de junio de 1966.—El Secretario, Sixto Botella L. del Castillo.—3.107-E.

Tribunales Provinciales
de Contrabando

CACERES

Por la presente se comunica a don Valeriano Santaella Macías, encartado en el expediente número 116/1966, que la vista del mencionado expediente tendrá lugar en este Tribunal Provincial de Contrabando de Cáceres el día 23 del corriente mes, a las diez de la mañana, a cuya sesión deberá comparecer por sí o asistido, si lo estima oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 80 de la vigente Ley de Contrabando.

Cáceres, 13 de junio de 1966.—El Secretario, Juan Barranco.—3.077-E.

MINISTERIO
DE OBRAS PUBLICAS

Patronato de Casas para Funcionarios, Técnicos y Empleados

Durante el plazo de diez días, a contar desde la fecha de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», estará expuesta en las oficinas de este Patronato (Espronceda, número 39), para información pública, la relación provisional de peticionarios de viviendas del bloque situado en la calle de Huesca, número 56, de Madrid, con la puntuación asignada a cada peticionario, que ha sido deducida de los datos alegados en las respectivas instancias.

Durante dicho plazo, los peticionarios que lo consideren oportuno podrán presentar reclamaciones contra la puntuación asignada en la relación provisional. Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 16 de junio de 1966.—El Presidente de la Comisión Delegada.—4.967-C.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

BALEARES

A los efectos previstos en el Decreto 362/1964, y Orden ministerial de 9 de febrero de 1966, se abre información pú-

blica sobre la instalación de las siguientes líneas eléctricas:

Ref. 68-66.

Peticionario: G. E. S. A.

Finalidad y características: Atender peticiones nuevos abonados E. T. 465 metros de línea subterránea a 15 KV. de 30 KVA. en Biniorella II-Andraitx.

Presupuesto: 471.188 pesetas.

Procedencia: Nacional.

Ref. 69-66.

Peticionario: G. E. S. A.

Finalidad y características: Atender peticiones nuevos abonados en Son Homs de Palma. Una E. T. 586 metros de línea aérea a 15 KV. de 50 KVA.

Presupuesto: 132.965 pesetas.

Procedencia: Nacional.

Ref. 70-66.

Peticionario: G. E. S. A.

Finalidad y características: Atender peticiones de nuevos abonados en la fábrica Aumaco, del Pont d'Inca (Marratxi), 319 metros de línea aerosubterránea a 15 KV. de 600 KVA.

Presupuesto: 803.178 pesetas.

Procedencia: Nacional.

Ref. 71-66.

Peticionario: G. E. S. A.

Finalidad y características: Atender peticiones de nuevos abonados en Chalè Ca'n Borino, del puerto de Andraitx, 432 metros de línea aérea a 15 kilovoltios de 25 KVA.

Presupuesto: 116.308 pesetas.

Procedencia: Nacional.

Ref. 72-66.

Peticionario: G. E. S. A.

Finalidad y características: Atender peticiones de nuevos abonados. 1.170 metros de línea aérea en Son Coletes de Manacor a 15 KV. de 100 KVA.

Presupuesto: 283.378 pesetas.

Procedencia: Nacional.

Ref. 73-66.

Peticionario: G. E. S. A.

Finalidad y características: Atender peticiones de nuevos abonados en Ca'n Tomás de San Antonio. 290 metros de línea aérea a 15 KV. de 10 KVA.

Presupuesto: 135.684 pesetas.

Procedencia: Nacional.

Ref. 74-66.

Peticionario: G. E. S. A.

Finalidad y características: Atender peticiones de nuevos abonados en calle Rey Sancho, de Felanitx. 30 metros de línea subterránea a 15 KV. de 200 KVA.

Presupuesto: 206.495 pesetas.

Procedencia: Nacional.

Ref. 75-66

Peticionario: G. E. S. A.

Finalidad y características: Atender peticiones de nuevos abonados en Cementera de Campos. 355 metros de línea subterránea a 15 KV. de 100 KVA.

Presupuesto: 356.969 pesetas.

Procedencia: Nacional.

Ref. 76-66.

Peticionario: G. E. S. A.

Finalidad y características: Atender peticiones nuevos abonados en puerto Pollensa Illa d'Or. 402 metros de línea aerosubterránea a 15 KV. de 200 KVA.

Presupuesto: 335.459 pesetas.

Procedencia: Nacional.

Ref. 77-66

Peticionario: G. E. S. A.

Finalidad y características: Electrificar la urbanización en Betlem Artá. 3.742 metros de línea aérea a 15 KV. con ca-

pacidad de transporte de 1.860 Kw., un solo circuito, conductores de cobre de 35 milímetros cuadrados.

Presupuesto: 679.887 pesetas.
Procedencia: Nacional.

Ref. 78-66.

Peticionario: G. E. S. A.
Finalidad y características: Atender peticiones de nuevos abonados en Es Campament de Campos. 236 metros de línea aérea a 15 KV. de 30 KVA.

Presupuesto: 93.636 pesetas.
Procedencia: Nacional.

Ref. 79-66.

Peticionario: G. E. S. A.
Finalidad y características: Atender peticiones de nuevos abonados en Cantera Cala, en Blanes-Ciudadela. 616 metros de línea aérea a 15 KV. de 30 KVA.

Presupuesto: 134.850 pesetas.
Procedencia: Nacional.

Ref. 80-66.

Peticionario: G. E. S. A.
Finalidad y características: Atender la necesidad del aeropuerto de Ibiza. 3.420 metros de línea aérea a 15 KV., con capacidad de transporte de 1.000 KVA., hasta la nueva estación de maniobra en el aeropuerto de San José (Ibiza).

Presupuesto: 385.642 pesetas.
Procedencia: Nacional.

Ref. 81-66.

Peticionario: G. E. S. A.
Finalidad y características: Atender peticiones nuevos abonados en Son Arro Gran de Ferrerías. 200 metros de línea aérea a 15 KV. de 10 KVA.

Presupuesto: 100.604 pesetas.
Procedencia: Nacional.

Ref. 82-66.

Peticionario: G. E. S. A.
Finalidad y características: Atender peticiones de nuevos abonados en Predio Es Rafal, en Palma. 14 metros de línea aérea a 15 KV. de 30 KVA.

Presupuesto: 77.065 pesetas.
Procedencia: Nacional.

Ref. 83-66.

Peticionario: G. E. S. A.
Finalidad y características: Atender peticiones de nuevos abonados en Arenal Park, de Palma. 213 metros de línea aerotuberránea a 15 KV. de 200 KVA.

Presupuesto: 374.108 pesetas.
Procedencia: Nacional.

Ref. 84-66.

Peticionario: G. E. S. A.
Finalidad y características: Atender peticiones de nuevos abonados en Son Burotell de Calviá. 497 metros de línea aérea a 15 KV. de 10 KVA.

Presupuesto: 107.985 pesetas.
Procedencia: Nacional.

Ref. 85-66.

Peticionario: G. E. S. A.
Finalidad y características: Atender peticiones de nuevos abonados. 1.292 metros de línea aérea a 15 KV. de 50 KVA. en Talamanca (Ibiza).

Ref. 86-66.

Peticionario: G. E. S. A.
Finalidad y características: Atender peticiones de nuevos abonados en fábrica Míret de Palma. Una estación transformadora de 400 KVA. a 15 KV.

Presupuesto: 345.332 pesetas.
Procedencia: Nacional.

Ref. 87-66.

Peticionario: G. E. S. A.
Finalidad y características: Atender peticiones de nuevos abonados en Biniaco de Santa Margarita. Estación transformadora de 60 metros de línea aérea a 15 KV. de 30 KVA.

Presupuesto: 78.689 pesetas.
Procedencia: Nacional.

Ref. 88-66.

Peticionario: G. E. S. A.
Finalidad y características: Atender peticiones de nuevos abonados en La Blanca-Calviá. Estación transformadora de 544 metros de línea subterránea a 15 KV. de 200 KVA.

Presupuesto: 818.737 pesetas.
Procedencia: Nacional.

Ref. 89-66.

Peticionario: G. E. S. A.
Finalidad y características: Atender peticiones de nuevos abonados en Antillón de Palma. Estación transformadora 600 metros de línea subterránea a 15 KV. de 400 KVA.

Presupuesto: 1.134.246 pesetas.
Procedencia: Nacional.

Palma de Mallorca, 27 de abril de 1966.
El Ingeniero Jefe. J. Marqués.—2.041-6.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Instituto Nacional del Libro Español

De interés para todos los exportadores de libros y publicaciones

Se pone en conocimiento de los exportadores que presentaron en los plazos señalados las documentaciones correspondientes a sus exportaciones para la desgravación fiscal 1965, que durante los días 21 al 25 del presente mes, ambos inclusive, se hallará expuesta en el tablón de anuncios de nuestras oficinas (Ferraz, número 13) y en el de la Delegación en Barcelona (Vía Layetana, 158) la relación de dichos exportadores, con indicación de los valores C. I. F. y F. O. B. en pesetas e importe de la desgravación fiscal a la exportación que a cada uno corresponde percibir, provisionalmente y de acuerdo con los mencionados datos, al objeto de que puedan formular las oportunas rectificaciones, si las hubiere, durante los cinco días hábiles siguientes contados a partir de la fecha límite de exposición de la citada relación, bien entendido que, transcurrido dicho plazo, serán consideradas como definitivas las cifras que se proponen a la Dirección General de Aduanas para el cobro de la desgravación antes mencionada.

Madrid, 17 de junio de 1966.—El Director. Guillermo Díaz-Plaja.—4.958-C.

BANCO DE ESPAÑA

20.º sorteo para la amortización de Cédulas de Reconstrucción Nacional al 4 por 100, emisión de 1 de julio de 1946.

Nota de las Cédulas de Reconstrucción Nacional que han sido amortizadas en el sorteo celebrado hoy.

Números de las bolas que representan los lotes	Numeración de los títulos que deben ser amortizados	Números de las bolas que representan los lotes	Numeración de los títulos que deben ser amortizados	Números de las bolas que representan los lotes	Numeración de los títulos que deben ser amortizados		
<i>Cédulas de Reconstrucción Nacional al 4 por 100, emisión 1 de julio de 1946</i>							
A		569	284.001	500	558	139.251	500
49	24.001 a 500	579	289.001	500	569	142.001	250
100	49.501 50.000	B		570	142.251	500	
107	53.001 500	185	46.001 a 250	C			
118	58.501 59.000	224	55.751 56.000	17	161 a 70		
131	65.001 500	230	57.251 500	54	531 40		
150	74.501 75.000	260	64.751 65.000	67	661 70		
154	76.501 77.000	264	65.751 66.000	133	1.321 30		
181	90.001 500	280	69.751 70.000	166	1.651 60		
205	102.001 500	287	71.501 750	201	2.001 10		
224	111.501 12.000	312	77.751 78.000	228	2.271 80		
239	119.001 500	331	82.501 750	262	2.611 20		
287	143.001 500	339	84.501 750	271	2.701 10		
303	151.001 500	385	96.001 250	308	3.071 80		
331	165.001 500	410	102.251 500	339	3.381 90		
400	199.501 200.000	448	111.751 12.000	343	3.421 30		
432	215.501 16.000	449	112.001 250	358	3.571 80		
444	221.501 22.000	451	112.501 750	360	3.591 600		
486	242.501 43.000	452	112.751 13.000	374	3.731 40		
500	249.501 50.000	474	118.251 500	399	3.981 90		
504	251.501 52.000	549	137.001 250	403	4.021 30		
		556	138.751 39.000	432	4.311 20		

Madrid, 10 de junio de 1966.—El Secretario general, Mariano Sebastián.—V.º B.º: El Director general, Antonio R. Morales de Setién.—3.068-E.

**ARISTEGUI Y COMPAÑIA,
PRODUCTOS REFRACTARIOS
LA ORIANA, SOCIEDAD LIMITADA**

**ARISTEGUI,
VIUDA DE ACHALANDABASO,
CERAMICA DE HERNANI, SOCIEDAD
LIMITADA**

Las Sociedades «Aristegui y Compañía, Productos Refractarios La Oriana, Sociedad Limitada» y «Aristegui, Viuda de Achalandabaso, Cerámica de Hernani, Sociedad Limitada», en Juntas generales extraordinarias de socios celebradas el día 1 de octubre de 1965, han acordado fusionarse con efectos al día 1 de enero de 1966 en una nueva Sociedad Anónima, que se denominará «Aristegui Hernani Sociedad Anónima», a la que se traspasará en bloque los patrimonios de las sociedades fusionadas, por lo que la nueva Sociedad adquirirá todos los bienes del activo y quedará subrogada en todas las obligaciones del pasivo de dichas Sociedades, quedando éstas disueltas por consecuencia de la expresada fusión.

Bilbao, 1966.—El Delegado general.—1.175-D. y 3.ª 20-6-1966

HIELO Y FRIGORIFICOS, S. A.

HOSPITALET DE LLOBREGAT

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sótanos del mercado de la Florida, Hospitalet.

Tendrá lugar en primera convocatoria el día 28 del corriente mes de junio, a las doce horas, o en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y en el propio lugar.

Su objeto será el examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio 1965 y acordar lo que proceda sobre distribución de beneficios y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1966.

Los señores accionistas acreditarán su derecho de asistencia en la forma prevista en los Estatutos sociales.

Hospitalet de Llobregat, 11 de junio de 1966.—El Consejo de Administración.—2.047-5.

**CATALANA DE GAS Y ELECTRICIDAD,
SOCIEDAD ANONIMA**

Se avisa a los señores accionistas de esta Sociedad que el pago del complemento del dividendo a las acciones ordinarias en circulación, acordado en la última Junta general ordinaria, correspondiente al ejercicio de 1965, de 27 pesetas—líquido, 22,50—, se iniciará el día 17 del corriente mes de junio, de diez a doce de la mañana, en el domicilio social (avenida Puerta del Angel, 22), contra entrega del cupón número 85 de las acciones números 1 al 80.000 o del cupón número 49 de las de números 80.001 al 1.500.000. Las acciones números 1.250.001 al 1.500.000 percibirán la parte proporcional de dicho dividendo que les corresponda.

El pago se continuará todos los lunes, miércoles y viernes, no festivos, de diez a doce de la mañana.

Barcelona, 11 de junio de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.046-5

ZIRCONIO, S. A.

La Empresa «Zirconio, S. A.», de Villarreal de los Infantes (Castellón), con domicilio en avenida José Antonio, número 12, dedicada a la fabricación de azulejos, convoca a Junta general ordinaria para el día 25 del actual, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura acta anterior.
- 2.º Lectura de la Memoria 1965.
- 3.º Exposición balance ejercicios 1965.
- 4.º Ruegos y preguntas.

1.197-D.

**CENTRAL TECNICA DE SEGUROS
Y REASEGUROS, S. A.**

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 30 del corriente mes, a las cinco de la tarde, en el domicilio social, avenida de José Antonio, número 66, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Inventario-balance y cuentas generales.
- 3.º Nombramiento de censor de cuentas para el ejercicio de 1966.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 15 de junio de 1966.—4.882-C.

ELECTRA DE BURGOS, S. A.

Distribuidora de Iberduero

Ampliación de capital

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de los acuerdos adoptados por la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 6 de junio del corriente año, ha decidido poner en circulación 7.200 acciones ordinarias números 3.601 al 10.800, ambos inclusive, de 10.000 pesetas de valor nominal cada una, ofreciéndolas en suscripción a los actuales accionistas de la Sociedad en las condiciones siguientes:

1.ª Los poseedores de acciones actualmente en circulación tendrán derecho preferente para suscribir durante los días 20 de junio al 20 de julio del corriente año, ambos inclusive, las referidas 7.200 acciones ordinarias en la proporción de una de esta nueva emisión por cada 10.000 pesetas nominales de las acciones actualmente en circulación.

2.ª El tipo de emisión será el de la par, o sea a razón de 10.000 pesetas por cada acción ordinaria nueva.

3.ª La suscripción y pago de las nuevas acciones se realizará en las oficinas de la Sociedad, calle Madrid, número 1, desembolsándose en el momento de la suscripción el 50 por 100 del valor nominal, o sea 5.000 pesetas por acción.

4.ª El derecho a suscribir las nuevas acciones ordinarias se ejercitará mediante la presentación del cupón número 48 para las acciones ordinarias números 1 al 66.000; del cupón número 40, para las acciones preferentes números 1 al 6.000, y de los resguardos provisionales de las acciones números 1 al 3.600.

5.ª Las nuevas acciones ordinarias participarán de los resultados sociales a partir del 21 de julio de 1966.

6.ª La Sociedad podrá disponer de los títulos no suscritos en la forma que el Consejo de Administración estime más conveniente.

Burgos, 11 de junio de 1966.—El Consejo de Administración.—4.888-C

TABACALERA, S. A.

Pago del dividendo número 36

En cumplimiento del acuerdo adoptado por la Junta general ordinaria de accionistas, a partir del día 21 del actual se procederá al pago de 25,15 pesetas por acción de la serie A, cantidad que, con la abonada a cuenta en el mes de enero último, completa el dividendo total acordado en la citada Junta general, correspondiente al ejercicio de 1965.

El pago de la citada cantidad se efectuará mediante la presentación de los

extractos de inscripción de acciones y previa la comprobación necesaria por los Bancos siguientes o sus sucursales:

Banco de España.
Banco Español de Crédito.
Banco Hispano Americano.
Banco Urquijo.
Banco Central.
Banco de Aragón.

O mediante su abono en cuenta a los accionistas que así lo tengan solicitado. Madrid, 11 de junio de 1966.—El Secretario general, Ursicino Alvarez.—2.044-B.

CLINICUM, S. A.

Se convoca la Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 30 de junio, a las veintidós treinta horas, en el local social de la Entidad, paseo de Gracia, 121, principal, con el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados.

Barcelona, 11 de junio de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración, José Bartolomé.—1.196-D.

INMOBILIARIA CASTILLA, S. A.

El Consejo de Administración, de acuerdo con la Junta general ordinaria de 31 de mayo de 1966, ha acordado satisfacer, con cargo a los beneficios de 1965, un dividendo del 6 por 100 líquido a las acciones totalmente desembolsadas contra cupón número 27, a partir del 20 de junio de 1966, por el Banco Urquijo de Madrid.

Igualmente será abonado en cuenta dicho dividendo del 6 por 100 líquido a las acciones parcialmente desembolsadas, consignándolo en los extractos de inscripción correspondientes en las oficinas de la Sociedad (Caracas, 23).

Madrid, 15 de junio de 1966.—El Consejo de Administración.—4.871-C.

PREVISION FINANCIERA, S. A.

Compañía Española de Capitalización

MADRID

En el sorteo del día 10 de junio de 1966, celebrado ante el Notario don Julio Albi Agero, resultaron designadas las siguientes combinaciones:

L. R. A. I. O. N. C. C. LL. E. E. O.
K. B. D. CH. D. S. T. LL. G. K. L. Q.

Aprobado por la Dirección General de Seguros en 6 de marzo de 1953.—4.876-C.

SOCIEDAD ANONIMA «EL AGUILA»

Declarada Empresa Modelo por el Estado

**MADRID-VALENCIA-CORDOBA
ALICANTE**

Ampliación de capital

El Consejo de Administración de esta Sociedad, haciendo uso de la autorización conferida por la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 16 de junio de 1965, ha acordado ampliar el capital social en 26.301.000 pesetas mediante la emisión de 52.602 nuevas acciones al portador de 500 pesetas nominales cada una, números 2.445.994 al 2.498.595 inclusive, con cargo al «Fondo de regularización de futuros dividendos», por traspaso a la cuenta de capital.

La emisión queda reservada a los actuales accionistas, que podrán suscribir

las nuevas acciones en la proporción de dos nuevas por cada 93 de las que posean, desembolsando únicamente 100 pesetas por título para gastos, que harán efectivas en el momento de la suscripción, acompañando 93 cupones número 145.

La operación podrá realizarse del 1 al 31 de julio próximo, quedando cerrada definitivamente el día 31 del citado mes.

Durante el tiempo señalado anteriormente las oficinas de los Bancos Hispano Americano y Español de Crédito, pueden los señores accionistas suscribir las nuevas acciones en la forma indicada.

Estos títulos disfrutará de los mismos derechos que los actualmente en circulación a partir del día 1 de julio de 1966.

Dividendo activo

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado distribuir un dividendo de 40 pesetas por acción contra el cupón número 144 a las acciones números 1 al 2.001.267.

Igualmente, y contra el citado cupón, se distribuirá un dividendo de 18,75 a las acciones número 2.001.268 al 2.347.067 y de 15,625 a las números 2.347.068 al 2.445.993.

Todas ellas con impuestos a cargo del accionista.

El pago se efectuará a partir del día 1 de julio próximo, en las Cajas de los Bancos Hispano Americano y Español de Crédito

Madrid, 16 de junio de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, J. Antonio de la Cuesta Maura.—2.074-5.

FUERZAS ELECTRICAS DEL NOR-OESTE, SOCIEDAD ANONIMA

(FENOSA)

Bonos de Tesorería, cuarta serie emisión de 1961

De acuerdo con las condiciones de emisión, los señores tenedores de estos títulos podrán optar entre cobrar la prima quinquenal de 50 pesetas líquidas, contra entrega del cupón J, vencimiento 16 de junio actual, o canjear dichos bonos por acciones de esta Sociedad en la forma siguiente:

a) El derecho de opción habrá de ejercitarse durante el plazo que comienza el 16 de junio y finaliza el 30 de junio actual.

b) Las acciones que se crean al exclusivo objeto del mencionado canje serán emitidas al cambio de 264,28 por 100 resultante de rebajar 14 enteros de la

cotización media del trimestre anterior a esta fecha en la Bolsa de Madrid, que fué de 278,28 por 100, y serán adjudicadas en la siguiente proporción:

Por cada cinco bonos y pesetas 285,60 en metálico se entregarán dos acciones de la serie D de mil pesetas nominales cada una, las cuales llevarán unido el cupón número 49 y siguientes y tendrán iguales derechos políticos y económicos que las restantes de la serie en que se integran, a partir del 1 de julio de 1966.

c) Los bonos que se entreguen para ejercitar el derecho de canje deberán traer adherido el cupón J y serán amortizados por la Sociedad, debiendo justificar su propiedad el tenedor de los mismos.

d) La operación de canje se podrá efectuar en la central y sucursales de las siguientes entidades bancarias:

Banco Español de Crédito.
Banco Hispano Americano,
Banco Central.
Banco de Santander.
Banco de Aragón
Banco de Bilbao
Banco Pastor.
Banco Popular Español.
Banca March.
Banco de La Coruña.
Banco de Vizcaya.
Banco de Crédito e Inversiones.

La Coruña, 16 de junio de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración (ilegible).—4.951-C.

COMPANIA DE LOS FERROCARRILES DE LA ROBLA, S. A.

Junta general extraordinaria

Pos acuerdo del Consejo de Administración, en su reunión de 17 del corriente, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en primera convocatoria en el domicilio social, Bailén, número 5, el día 6 de julio próximo, a las cinco de la tarde, al objeto de tratar de los asuntos comprendidos en el orden del día siguiente:

a) Enajenación de bienes mobiliarios.
b) Autorización para reducir el capital social.

En caso de que no concurran o estén representados en esta primera convocatoria el mínimo de dos tercios que se prevé en los Estatutos sociales, la Junta se reunirá en segunda convocatoria el día siguiente, en iguales hora y lugar.

De conformidad con lo establecido en el artículo 13 de los Estatutos sociales,

los señores accionistas que deseen acudir a la Junta depositarán en la Caja de la Compañía los títulos o resguardo cinco días al menos antes de su celebración.

Bilbao, 18 de junio de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, Joaquín Eulate.—1.216-D.

MANUFACTURADOS TERMOPLASTICOS, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores socios a la Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social el día 5 de julio de 1966, a las diecisiete horas, bajo el siguiente

Orden del día

1 Decidir sobre el aumento de capital de la Sociedad y modificación del artículo sexto de los Estatutos sociales.

2. Acordar sobre creación de Consejo de Administración de la Sociedad y modificación de los artículos 10, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25 y 26 de los Estatutos sociales, añadiendo, en su caso, los nuevos artículos que la Junta estime necesarios.

Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho de asistencia deben depositar sus acciones en la forma prevenida en los Estatutos sociales.

Barcelona, 15 de junio de 1966.—El Administrador-Gerente, Felipe de Miguel. 2.075-5

INMOBILIARIA NERVION, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a todos los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Sevilla; domicilio social, calle Amor de Dios, número 6, el día cinco de julio próximo a las cuatro de la tarde en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente hábil, 6 del mismo mes, en segunda, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la última Junta general ordinaria.

2.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio económico de 1965.

3.º Nombramientos de censores de cuentas.

Sevilla, 8 de junio de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.970-C

ADMINISTRACION
VENTA Y TALLERES
Trafalgar, 29 Tel. 257 07 05
MADRID 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 2,00 ptas.
Atrasado 3,00 ptas.
Suscripción anual:
España 600,00 ptas.
Extranjero 750,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración del BOE. Trafalgar, 29.
- Editora Nacional Avenida José Antonio, 51.
- Quiosco de Editora Nacional Cibeles.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Puerta del Sol, 1.
- Quiosco de Alcalá-Goya.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde-Cuatro Caminos.
- Quiosco de glorietta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).